

2017-01813-00

Demandante: Gloria Patricia Henao Sepúlveda

Demandado: Serviactiva Soluciones Administrativas S.A.S



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Medellín, 3 de julio de 2020

Dentro del proceso ordinario laboral de única instancia promovido por GLORIA PATRICIA HENAO SEPÚLVEDA en contra de SERVIACTIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S, se encuentra que debido a la contingencia laboral derivada de la emergencia sanitaria por el Covid-19, se hizo necesario reprogramar la audiencia de Trámite y Juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S., para el 22 de julio de 2020 a las 09:00 a.m., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual, procediendo el Despacho a enviar la correspondiente citación a los apoderados de las partes demandante y demandada a través de medios electrónicos. En consecuencia, se requiere a los apoderados para que con antelación a la diligencia manifiesten los correos electrónicos de las personas que van a intervenir en la audiencia con el fin de enviar la correspondiente citación.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JORGE IVAN CUBILLOS AMAYA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 02 MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8078bac5b413517f64524fed41256401d9e84cc42c35b63e1c397b94795993f6

Documento generado en 03/07/2020 01:41:08 PM

La presente providencia podrá consultarla en el siguiente link a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO.66 FIJADOS HOY EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, ANT., EL DÍA **06/JULIO/2020** A LAS 8:00 A.M.


MONICA PEREZ MARIN
Secretaria